



Federación Andaluza de Esgrima



En Almería, a 20 de septiembre de 2017

A todos los CLUBES y SALAS DE ARMAS

Estimados compañeros:

Como en la pasada temporada, la FAE pone en marcha para la 2017/2018 el programa de apoyo a clubes que carecen de técnicos o monitores titulados para desarrollar la actividad. El programa, que supone el envío de un técnico al club solicitante en los días y horas que se determine, se desarrollará de acuerdo a las siguientes especificaciones:

- Los clubes interesados deberán remitir a la FAE, antes del 15 de octubre, escrito expresando las características del club y la ausencia de técnico titulado, así como memoria deportiva e información relativa a lugar, días y horarios de entrenamiento posibles.
- El comité técnico de la FAE valorará las solicitudes y elevará la correspondiente propuesta a la Junta Directiva que designará a los técnicos de apoyo, siempre de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la FAE.
- Los clubes a los que se envíe técnico de apoyo estarán obligados, a su vez, durante la temporada, a llevar a cabo una efectiva labor de captación de deportistas. Por ello, deberán realizar durante la temporada, al menos, tres actividades de captación de tiradores en centros escolares o eventos locales.
- El número mínimo de deportistas con licencia FAE de los que debe disponer el club para poder acogerse al programa es de seis.

Astrid Ferrando Guillem
Presidenta de la Federación Andaluza de Esgrima
Telf. + 34 666 325 097